

En Jerez. Fuera de Jerez. Un trimestre. 6/75 p. Un año. 25/00 p.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR

Table with 4 columns: Station, M., M., T., T. showing train schedules between Jerez, Sevilla, Cadiz, and Sanlucar.

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 6 de Octubre de 1886.

Núm. 9367.

El Guadalete.

Por el alto sentimiento que lo inspira, por la innegable importancia que tiene en la prensa española el periódico que lo suscribe, y por la trascendencia que se le atribuye en la opinion, insertamos integro el siguiente artículo de El Imparcial, que ha producido gran sensacion en Madrid. ¡Ojalá sea escuchada la elocuente voz del colega, que es al par voz de piadosa prudencia, de gran prevision, y de honrado patriotismo!

A. S. M. LA REINA DOÑA MARÍA CRISTINA.

SEÑORA: De todos los ámbitos de la Península llega hasta las gradas del trono un grito supremo de piedad, un clamor anhelante de misericordia bendecido por los ministros del altar, transmitido por los príncipes de la Iglesia, formulado por las corporaciones donde la ciencia y el arte tienen asiento, repetido con ansia en el hogar y en el taller, en el templo y en la plaza, súplica ferviente de perdón santificado por las ardientes lágrimas de hijas que suspiran a la muerte la vida de sus padres y de esposas que sufren hace quince días las torturas de agonía cruel.

Desconfiando de la razon política, que ante el obedecer a mudable criterio y al azar de circunstancias pasajeras, la gran masa del país, con una intuicion profunda y gran instinto de la realidad, converge todas sus miradas hacia el trono, poniendo su esperanza y fiando su consuelo en el alma generosa de V. M. y en ese su corazón nobilísimo, torturado por tan hondas desgracias y anegado por las lágrimas de un dolor siempre presente; que por natural impulso en sus duelos y sufrimientos ha de tener este pueblo toda su confianza en una reina cuya espléndida juventud ha acibarado pena inextinguible y cuyas virtudes sobrellevan con dignidad ejemplo las amarguras de la vida y el peso abrumador de gobernacion tan difícil como la de España.

Mientras los partidos y sus jefes discurren en consideraciones de conveniencia ó necesidad política, la gran mayoría popular, ese núcleo inmenso que piensa con el corazón y cuyas palpitaciones, nacidas casi siempre de algún noble instinto, de alguna idea sublime, tienen más realidad y eficacia que toda la razon de Estado, sólo se acuerda en este supremo trance, preocupacion de todos los ánimos, de las bondades de V. M., de su rectitud nativa, de su carácter entero que sabe guardar aquellas prerrogativas constitucionales superiores a los partidos y a los gobiernos, y el temple de su ánimo sereno, que ante las inspiraciones de su corazón sabe rechazar así el sofisma de extremado pesimismo como el más leve conato de ingerencias parciales.

Creemos, señora, servir lealmente la causa del trono de vuestro augusto hijo pidiendo gracia para los reos condenados a muerte a consecuencia de los tristes sucesos de hace quince días. Tiene la opinion tan especial idea de la justicia militar, que siempre ha creído que la pena seguía inmediatamente a la culpa y aun se explica este juicio fácilmente, porque funcionando en casos tales el elemento armado como en accion de guerra, parece que dominan en los ánimos el ardor de la lucha, la pasion del combate, las agitaciones de la violencia, que se vence y domina con el castigo rápido.

Mas templado el primer de borbombamiento de los espíritus, dexuelta la normalidad a los espíritus, restablecida la paz, mostrándose lo insignificante del estrago público, empiezan a pasar días y con los días se reacciona la opinion, olvidase de los males sufridos para acordarse sólo de las vidas amenazadas y en breve aun aquellos que clamaban por represion cruel, sienten amarga angustia en las entrañas por la angustia prolongada de los reos, y levantan sus manos suplicantes hacia el trono demandando perdón y clemencia.

El tiempo, ese factor decisivo en la vida de los hombres, es tenido en ciertos casos de derecho como atenuacion y a veces

liberacion de grandes delitos. La ley reclama en dichas causas gran número de años; pero ¡cuántos años de agonía no han pasado en estos quince días trascurridos los delincuentes por quienes pedimos! ¡Qué eternidad de sufrimientos para esas familias acongojadas en este plazo en que cada día les parecia el último de la existencia y cada hora el momento fatal de las ejecuciones! No; la muerte en un plazo de cuarenta y ocho horas no es pena comparable a ese suplicio padecido por esas familias entre la desesperacion y la súplica, entre el horror de la tumba y el convulso rebuscar piedad en todas partes sin hallarla en ninguna.

Toda España sigue con vida esa peregrinacion que espanta de una heroica hija que vá de puerta en puerta pidiendo piedad para su padre, y que exhausta de fuerzas y de vida, retorciéndose en las congojas de un dolor supremo, aún clama y pide las bendiciones del cielo para las almas clementes y generosas como las de V. M. No habria culpa que no apareciera redimida en cierto orden moral de consideraciones ante esos horribles sufrimientos y espantosa tortura de tantos días.

Si por el ejercicio de la gracia de indulto corriera peligro el trono de vuestro augusto hijo, y por lo tanto la paz y la prosperidad de España, nos reduciríamos a un silencio resignado, viendo con dolor un nuevo sacrificio de vidas al géneo insaciable de la discordia, ensañada en devorar la patria.

Mas por fortuna el sentimiento de piedad se asocia esta vez con las más altas conveniencias políticas. Aquí, donde el rigor no espanta, la clemencia seduce y fascina.

No hay cadenas que sujeten más a un pueblo hidalgo y bien nacido que las de la gratitud, ni vínculos más inquebrantables que los de la confianza y el amor.

País extraño es el nuestro en que las vicisitudes del destino hacen que las glorias de unos sean delitos de los otros y en que actos semejantes sirven a unos de escabel del poderío y a otros para banquillo de reo de muerte. De estas duras alternativas, que ofrecen sarcasmos horrendos de la historia contemporánea y hieren a las veces cruelemente la conciencia pública, el país ha sacado la conviccion de lo estéril de las represiones sangrientas y este supremo instinto de perdón que estalla con fuerza casi unánime cuando el escarmiento no sigue inmediatamente al hecho punible.

De tal suerte nuestro país se halla compenetrado de estos afectos exclusivos de nuestra patria, como lo son, por desgracia, los males que los motivan, que los mismos elementos, si los hay, que ahora pidan rigor inflexible, pasados unos meses tal vez sean los más enérgicos censores del gobierno, echándole en rostro la sangre derramada como tributo satisfecho a la falta de prevision ó vigilancia.

La firmeza no es la severidad inflexible, cuando las leyes dejan margen al indulto, ni en las circunstancias actuales menos que en ninguna otra puede nadie ultrajar los sentimientos generosos, achacándoles a debilidad en los poderes.

Para perdonar se necesita más valor que para ser rigidamente severo. El perdón sería hoy, no sólo sublime, sino heroico.

Porque nadie ha de pretender que el trono y la paz queden indefensos, y el indulto representa una campaña enérgica, inteligente y tenaz que vigorice los resortes todos de la seguridad del Estado.

No con cadalos ni ejecuciones se arreglan y fructifican los poderes de la nacion y las dinastías reinantes.

Hay medidas eficaces urgentes con que satisfacer a la necesidad de orden y la defensa de las instituciones. Una organizacion militar que impida el abuso y la sorpresa, contra los cuales los últimos sucesos sirven de señalada advertencia.

condena gran mayoría del país y por cuyo perdón implora el pueblo todo.

Pasarán los tiempos y con ellos la obsesion de las circunstancias, pero siempre permanecerá vivo en el corazón de los españoles el agradecimiento a la clemencia de S. M. la reina. La historia, que ha censurado cien veces los excesos del rigor, siempre ha tenido juicios amorosos para la piedad de los reyes que perdonan.

Estamos en los principios de un reinado: las virtudes y bondades de V. M. son columnas del trono más firmes que los partidos monárquicos y la misma fuerza material, pues que dominan la opinion y cautivan las simpatías del país.

A su gran corazón de madre y de cristiana recurrimos cuantos, perdidas otras esperanzas, sólo confiamos en la augusta viuda del buen rey D. Alfonso XII. Que ese corazón hable, y enmudeciendo la fria razon de Estado, un grito de júbilo y de agradecimiento resonará en esta patria idólatra de todo lo grande y de todo lo noble.

Y cuando esa oleada de gratitud y de amor lleve sus grato ecos a los oídos de las tiernas princesitas y arrollen en su cuna al rey niño, los ángeles que hablan en sueño con los pequeños les contarán la inefable historia de una rei a que, porque ha llorado mucho no quiere que otros lloren, que pudiendo intimidar por la fuerza, quiso imperar por el amor; y que esa reina es la madre que vela por su vida, y para que a ellos los quieran siempre piedad y clemencia en la tierra española tan fértil en hidalguitas.

SEÑORA:

De audacia y temeridad habríamos pecado al dirigirnos a V. M. si no se tratara de la vida de seres humanos. Ningun interés político ni móvil de parcialidad nos impulsó; sólo nos inspiramos en el bien público y en los mismos intereses permanentes del trono que V. M. tan digna y sabiamente regenta. Obedecemos al impulso general de la opinion de un inmenso número de españoles.

Augusta soberana, continuadora ilustre de un reinado de paz y de prosperidades, por la santa memoria de nuestro llorado D. Alfonso XII, cuyo nombre honran vuestras virtudes, por la inocencia angelical de vuestro tierno hijo D. Alfonso XIII, a quien Dios bendiga y proteja, por la ventura y grandeza de las tiernas princesitas, a quienes el cielo conceda imitar a su madre, pedimos rendida y respetuosamente a V. M. el ejercicio de la gracia de indulto para los reos del 19 de Setiembre, condenados a muerte por los consejos de guerra.

SEÑORA: A LOS RR. PP. DE V. M.

El Director y la Redaccion de El Imparcial.

CÓMO HABLAN LOS REPUBLICANOS.

Cumpliendo un acuerdo de los diputados de la coalicion republicana, los señores Salmeron, Azcarate, Muro y Pedregal estuvieron ayer tarde en la Presidencia del Consejo de ministros, para pedir al gobierno el indulto de los sentenciados. El Sr. Salmeron, que llevó la voz en nombre de sus compañeros de Comision, dijo al Sr. Sagasta.

«La minoría de la coalicion republicana, dolorosamente sorprendida por los acontecimientos del 19 del mes último, en demanda de gracia en favor de los condenados a la última pena, a quienes un error de juicio ó la exaltacion de las ideas ha llevado a ejecutar un acto que si la ley pena con rigor.

Dejamos en suspenso el sentido del párrafo anterior, por consideraciones que fácilmente alcanzarán nuestros lectores.

«Muévelo a obrar así, la conviccion profunda que abriga de que con el derramamiento de sangre, cuya esterilidad demuestra la historia de casi un siglo, todos los problemas se complican, se agrava la situacion en todos los respetos, se envenenan las relaciones entre los partidos, y acabariamos por alejarnos más y más de aquel estado de paz y progreso normal que todos anhelan, y tanto como el que más, la minoría republicana, la cual, fiel al sentido que inspiran las bases de la coalicion, lejos de inclinarse a sombríos

pesimismo, desea que el partido liberal cumpla pronto su programa en condiciones tales de amplitud y de sinceridad que permitan a todos trabajar por la realizacion de sus ideales al amparo de la ley y en el seno de la paz.»

Temerosos de que los comentarios que este discurso nos sugiere, puedan contravenir los preceptos de la circular del señor Pavia, prescindimos de señalar la significacion grandísima, el alcance extraordinario que tiene el acto que ayer se llevó a cabo por la coalicion republicana.

Nos contentamos, pues, con decir por hoy que produjo en todo el mundo una impresion muy honda.

(El Liberal.)

LA DISCUSION DEL TRATADO HISPANO-ALEMÁN.

El telégrafo nos dió cuenta de que el Parlamento alemán habia aprobado la prórroga del tratado de comercio entre Alemania y España, prórroga para la que ya de antemano tenían autorizado a nuestro gobierno las Cortes. La discusion en el Reichstag ha sido brevísima y sin incidentes notables; pero aún así, algunos diputados han hecho consideraciones y aducido datos que merecen conocerse.

Segun M. Brocmal, por virtud del tratado que ahora se prorroga ha duplicado la importacion española de productos naturales en Alemania; la de piritas de hierro se ha elevado desde 48.000 a 70.000 toneladas, la de minerales de hierro de 230.000 a 400.000, y así otras mercancías, debiendo hacerse notar que estas cifras se refieren sólo a la importacion directa, cuando es sabido que muchos de estos artículos, y sobre todo los minerales, se reciben por el intermedio de Holanda, lo cual hace subir la importacion de minerales a más de 700.000 toneladas.

Las exportaciones de Alemania para España han aumentado a su vez en los alcoholes de 30.000 a 50.000 toneladas, de las cuales una gran parte no figuran en las estadísticas del imperio por verificarse la salida por el puerto libre de Hamburgo que no se halla incluido en el Zollverein.

M. Hammacher hizo constar que en España se presentan las cosas bajo un punto de vista bien distinto, y mucho menos favorable de lo que es en realidad; a este objeto consignó la inexactitud con que se figuran en las estadísticas las importaciones que los alemanes hacen en España, pues sólo se aparecen como tales las directas, sin contar con que son aun más considerables las que se realizan por la vía de Holanda y por el intermedio de Génova y Marsella; de lo cual deducia que las importaciones que figuraban en España apenas si pueden calcularse sino en la tercera parte de las efectivas.

M. Carlos Grad declaró que efectivamente la exportacion de alcohol alemán habia aumentado desde 6.020 hectolitros a 510.330, pero que una gran parte de ese alcohol volvia a Alemania por Francia bajo forma de vinos de Burdeos. Cree M. Grad que sería injusto no reconocer que la industria siderúrgica se habia beneficiado por efecto del tratado, pero no sucedia lo mismo con la exportacion de productos textiles, que permanecia estacionaria a causa de los elevados derechos que estos artículos satisfacian en España. La tarifa para las naciones convenidas que aplica España es cinco veces más alta que la alemana en cuanto a los tejidos se refiere, y esto impedía la entrada de artículos de esta clase, y M. Grad cree que si Alemania concediese a España una reduccion de derechos en los vinos, no sería difícil obtener mayores ventajas para los tejidos, pero deseaba que para esto se hiciese desaparecer de los tratados la cláusula de nacion más favorecida, porque

si nó, habria de concederse a todos los países lo que tal vez sólo fuese conveniente otorgar a alguno de ellos. Combate este diputado la tarifa de derecho de los vinos, que en su juicio no hace sino favorecer la produccion de vinos artificiales, y pide se concedan en este punto a España cuantas ventajas sean necesarias, si bien defendiendo la teoría de tratados especiales con cada país y sin conceder a ninguno la cláusula de nacion más favorecida.

AVENTURAS DE UN EXPLORADOR RUSO.

La prensa rusa y alemana discuten con gran calor estos días a quién corresponde una parte de la costa Nordeste de la isla de Nueva Guinea, que se llama costa Manclay y sobre la cual creen tener derecho los dos grandes imperios europeos.

De esta discusion lo que es verdaderamente interesante es el relato que publica un periódico parisiense de la exploracion y estudio que Micluno Maclay hizo de la parte de Nueva Guinea que lleva su nombre.

Micluno Maclay, desde su adolescencia mostró gran aficcion a los viajes por países no conocidos, hizo profundos estudios geográficos y aprendió los idiomas que se hablan en las principales islas de la Micronesia.

A los veinticuatro años, a bordo del buque de guerra ruso Vitias y acompañado no más que de dos servidores, arribó a la costa Nordeste de Nueva Guinea, donde se quedó, no obstante los consejos y súplicas de los tripulantes del Vitias, que conocían los instintos crueles de las tribus papuas.

Maclay a los pocos meses de llegar se vió solo, pues sus dos criados fueron víctimas de los antropófagos papuas y él asegura que debe la existencia a no haber hecho nunca ni la más ligera resistencia cuando le sorprendian y a calmar los bárbaros instintos de los salvajes haciéndoles cosquillas en el cuello con una pluma de ave.

La costa, explorada por Manclay, la describe éste del siguiente modo:

Selvas inmensas y comparables tan sólo con las del centro de América por la corpulencia de los árboles, y la altura que alcanza la maleza dentro de estas selvas es tan grande, que los indígenas tienen hechos pasadillos iguales a los que forman los consejos.

Los habitantes están en la edad de piedra; son antropófagos, con la particularidad de que, no solamente se mantienen de los prisioneros que hacen en las guerras de tribu a tribu, sino que para que la cuestion de las subsistencias no interrumpa la paz, tienen a manera de rebaños miles de esclavos.

Estos esclavos hacen de serlo si en una guerra logran dejar dos prisioneros.

El sistema de cosquillas que Maclay empleó para aplacar a los papuas llegó a no hacer efecto, hasta el punto que un día estuvo muy expuesto a perecer. En vista de lo cual se vió obligado a cambiar de juego y se convirtió en médico de la tribu, que al ver el efecto de sus medicinas, cobró una admiracion y respeto grandísimos al célebre explorador.

El consejo de ancianos de la tribu acordó nombrarlo jefe y acatar todos sus órdenes; se le hizo una vivienda magnífica y espléndida al estilo naturalmente de aquel país.

Cuando Maclay llegó a entender la lengua papua le preguntaron los jefes si era inmortal, y como contestar que no, le rogaron que escogiese mujer entre todas las de la tribu.

«El espectáculo de la eleccion — dice Maclay — era hermoso: miles de mujeres vestidas con sus mejores adornos y formadas como un ejército al que se pasa revista, esperaban mi llegada.

Arrendamientos.

Se arriendan desde ahora 53 1/2 aranzadas de tierra en las playas de San Telmo.—Para saber su precio y condiciones, Bizechoeros, núm. 6.

Se arriendan ocho aranzadas de tierra en la Alcubilla. Un granero de 2 000 fanegas de cabida en Santo Domingo. Una buena accesorio con dos puertas en la calle del Rosario, número 12.—Darán razon, Ciegos, 10.

Se arrienda una bodega baldosa en la calle Molino del Viento número 12 novísimo, de cabida de cien botas de asiento, que puede servir para granero. Para su ajuste, Larga 58.

Se arriendan desde luego las hazas siguientes, término de erez: Sesenta aranzadas en Tabajete. Cuarenta id. en Duchá. Quince id. en Rincones. Seis id. en la Salinilla. Veinte y una id. en la Serrana baja. Darán razon en la calle Juan de Abarca, núm. 4.

Anuncios.

La Moda Elegante, antiguo y acreditado periódico, especial para Señoras, reconocido como indispensable a las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando este con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las **GRANDES CASAS DE PARÍS**, son dados á conocer por

La Moda Elegante en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los principales artistas de París y Berlin, con arreglo á los modelos aceptados por las reinas de la moda.

La Moda Elegante, periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscritoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de **PATRONES**, acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser un repertorio inagotable de modelos para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante, reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada seccion literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo en la Librería calle Larga núm. 33.

Estéban Sanchez
PROFESOR DENTISTA,
ESTABLECIDO EN CADIZ 25 AÑOS.
Ofrece al público su nuevo gabinete donde se hacen toda clase de operaciones en la boca y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad. Horas de gabinete, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.
Para los pobres de solemnidad, gratis, de nueve á diez de la mañana, ménos los dias festivos.
CORREDERA NÚM. 12, PRINCIPAL.

SE VENDE
Una magnífica máquina de calar de gran potencia, primer modelo de la casa A. Tierson, de París, con los accesorios siguientes: torno, piedra de afilar, taladro y sierra circular dispuesta para oblicua.—En la calle del Carmen, núm. 4, puede verse.

MAQUINAS DE COSER.
En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas las clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

Se vende

albayalde puro á 36 rs. arroba, en la calle Consistorio, núm. 13. Pago al contado. No se admiten vales. 10-3

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.
Hasta el día es el primero por su éxito.

De venta en la droguería de Vargas.

Se vende una berlina

clara, en buen estado y precio arreglado.—Darán razon en la calle Liebre, núm. 13. 20

Se venden dos mil

sacos á 20 y 25 céntimos de pesetas cada uno.—Almacén de D. Angel Abascal, calle Letrados. p-15-5

EL PROGRESO.

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

DE Juan Auger Tallafigo,
ALGARVE, 29

El dueño de este nuevo establecimiento no ha escaseado medios para surtirlo á la altura de los mejores de España y el extranjero y tiene el gusto de invitar al público para que se sirva visitarlo, y apreciar lo esquisito y variado de los dulces, confeccionados con géneros de primera, y por oficiales inteligentes.

Dulces esquisitos y gran variación en repostería, á 4 rs. libra.

Pasteles de todas clases á precios reducidos.

Bizcotelas rellenas de chocolate, y granadinas á 5 rs. libra.—Una, 10 céntimos.

Conservas de todas clases de frutas, á 4 rs. libra.

Se confeccionan ramilletes á la francesa, á precios económicos.

Se sirven toda clase de encargos á domicilio.

Se cuecen jamones y se doran pavos.

29—ALGARVE—29.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.

Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA.

De venta, en la droguería de Vargas.

Eladio Lopez

3, SANTA MARÍA, 3

PRECIO DE AZÚCARES.

- | | |
|----------------------------|-----------|
| En terciasdas | á 36 y 38 |
| » secas | á 40 |
| » blancas | á 42 |
| » blancas | á 44 |
| » floretes | á 46 |
| » blanca floretisimo . . . | á 48 |

Café puro bien tostado, á 6; el kilo 13. Habichuelas nuevas á 19. Arroz á 20, 22, 24 y 26.

Aceite de primera de Moron. Harinas para amasar, etc., á 15, 16, 17. Bugías á 2'75 y 3 el paquete.

Granos y cereales. Cebada á 25; por mayor á precio más arreglado.

Garbanzos á condicion de tiempos. á 3'50, 4, 5, 6.

Bacalao legítimo á 4. A más jabones duros sin diluteracion de ninguna especie, á 36, 40, 48.

NOTA.—Esta casa vende sobre bueno, por lo que admite la devolución de sus artículos al no convenir al consumidor.

3, SANTA MARÍA, 3.

Se vende ó arrienda

una haza de tierra calma de primera calidad, con su pozo, nombrada de LA ZARZA, de ciento una aranzadas en el pago de Burujena. Darán razon esta ciudad calle Caballeros núm. 18. 20-2

Se venden 100 macetas

entre ellas una bonita colección de begonias.—Porvera 54, casa de la Victoria. 8

En la casa núm. 8

Llano de San Sebastián, hay de venta varias puertas de cristales.— Pueden verse todos los dias de una á cinco de la tarde.

En la panadería de

Francisco Perea, calle de Medina número 59, se vende salvado á 8, 12 y 16 reales fanega y harina de 16 á 17 rs. arroba. 15-8

Se vende porcion

de cabezas y gargantas de arados en precio muy arreglados.—Tornaría 42, darán razon. 36

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de don Tomás Bueno, Compás, 2.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL GUADALETE.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, tiquetas, collarines.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japónés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos contopos españoles, ingleses ó elzevianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria



También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

á 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

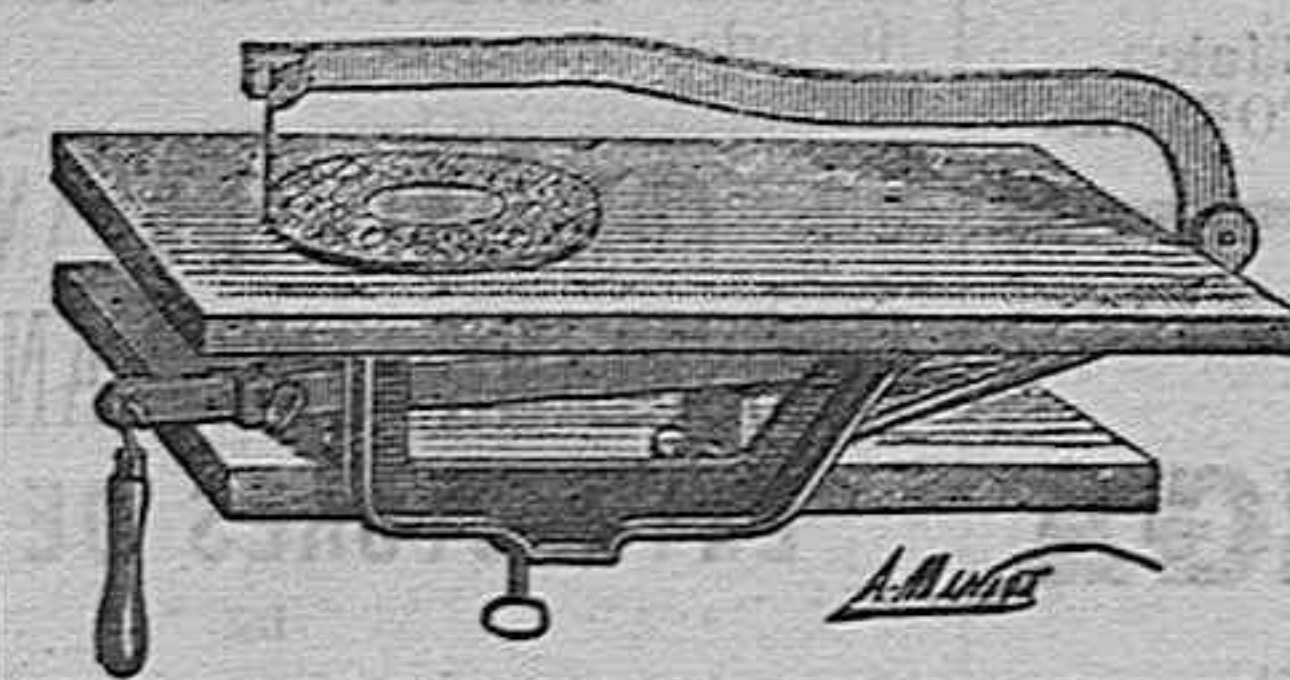
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.



Calados y Marquetería.

Magníficas máquinas desde 5 pesetas para aficionados é industriales.—Colecciones variadas de los mejores dibujos.—Sierras, maderas y toda clase de útiles garantidos.—Exportacion.—Se envían catálogos gratis y franco de porte.

CADIERA Y SOLAR, C. Zurbano, 8, BARCELONA

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR



• LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MUNERA.
Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, vespes, escrofulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer refuerzo de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril 1873, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.
Purgante depurativo vegetal. 1 r. 25 cja.)

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudellers, 22, Barcelona

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuébrase con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Recompensa de 16,600 francos.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los más delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprobaban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga núm. 33.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA
CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

POR MAYOR

COMPAÑIA FABRIL TENA.—SEVILLA.